



ROLF WITTMER

TIP TOP FLEET • GALAPAGOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA." 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2015, en el local social de la Empresa ubicado en la calle Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro (esquina), siendo las 20H00 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "*Rolf Wittmer Turismo Galápagos Cía. Ltda.*", con la siguiente comparecencia: la señora Margarita Wittmer García, titular de 295.800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Elizabeth Wittmer García, titular de 287.100 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora por sus propios derechos, y la señora Ingeberg Hildegard Wittmer García, titular de 287.100 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señora Margarita Wittmer como Apoderada, de acuerdo al poder que reposa en los archivos de la empresa.- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por cien del capital suscrito y pagado, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Margarita Wittmer en su calidad de Presidenta, actuando como secretario el Gerente, señor Enrique Wittmer García.

Instalada la sesión, toma la palabra la Presidenta, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente;
2. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2014;
3. Informe de dictamen del auditor externo; y,
4. Destino de la utilidades

Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio fin señalado en el orden del día, que es aprobado por unanimidad.

Por secretaría se da lectura del informe de Gerente y luego de algunas aclaraciones del caso por parte del Gerente, la Junta de Socios, resuelve:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio 2014

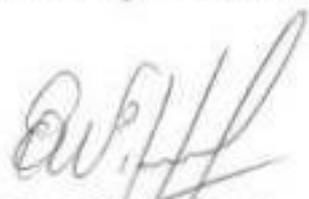
3.- Aprobar el informe del Auditor Externo;

4.- Que las utilidades generadas en el ejercicio del año 2010 US\$ 7,319.20; año 2012 US\$ 89,025.39 y año 2014 US\$ 179,279.52 sean distribuidas en su totalidad a los señores accionistas. En este reparto se considerará también a los ex accionistas, señores Charles Wittmer García y Enrique Wittmer García, puesto que estas utilidades corresponde a ejercicios fiscales, en los cuales los mencionados señores eran accionistas de la Empresa.

No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En el libro de expedientes se hará constar una copia de esta acta.

Termina la Junta siendo las 21H45 horas, firmado: Enrique Wittmer García – Gerente Secretario, Margarita Wittmer García – Presidenta; Elizabeth Wittmer García, Margarita Wittmer - Apoderada de Ingeberg Wittmer.



Enrique Wittmer García
GERENTE SECRETARIO